

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
CLANMAK CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M. siendo las 09:00 a.m. del día 11 de marzo de 2016 en las oficinas de la empresa ubicadas en las Calles Gil Ramírez Dávalos E3-10 y Ulpiano Páez, Edificio Eiffel Center, Piso 3, Oficina 304, se realizó la JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS de CLANMAK CIA. LTDA.

ASISTENCIA: Asistieron a la reunión los siguientes socios: Ing. Karla Gabriela Batallas Morales, titular de 100 participaciones. El Ing. Marcelo Antonio José Batallas Garzón, titular de 200 participaciones. Y el Ing. Andrés Marcelo Batallas Morales, titular con 100 participaciones. Total participaciones representadas 400 participaciones. Estuvieron por lo tanto representadas las 400 participaciones en las cuales se divide el capital social que equivalen al 100%, razón por la cual no fue necesario efectuar la convocatoria por la prensa, previa a la instalación de la presente Junta.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Presidió la reunión la Ingeniera Karla Gabriela Batallas Morales y actuó como secretario el Ingeniero Marcelo Antonio José Batallas Garzón, elegidos para el ejercicio de los respectivos cargos 400 votos, o sea por unanimidad.

Abierta la sesión, la Presidenta manifestó que el objeto de la reunión era informar el estado de la compañía y ratificar los cargos y funciones dentro de la misma.

UNO.- Considerando que CLANMAK CIA. LTDA., sigue en proceso de crecimiento, buscando estrategias y políticas empresariales que permita el crecimiento de la compañía, se estima tomar la decisión de mantener los cargos y funciones, y hacer los trámites pertinentes para cumplir con los objetivos planteados al inicio del año.

DOS.- Se manifiesta que en el siguiente año se buscarán nuevas estrategias para el mejoramiento tanto de funciones como de objetivos para lograr las metas propuestas.

TRES.- Analizar los estados financieros del año 2015 presentados por la señorita Ingeniera Mónica Estefanía Tapia contadora de la compañía.

A continuación la presidenta presentó a consideración de la Junta la siguiente proposición, la cual resultó aprobada por 400 votos, es decir por unanimidad: "La JUNTA ORDINARIA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS de CLANMAK CIA. LTDA." en su reunión de la fecha y en uso de sus atribuciones legales y estatutarias.

RESUELVE:

UNO.- Aprobar la decisión de mantener los cargos y funciones de la compañía, Presidenta Ing. KARLA GABRIELA BATALLAS MORALES y Gerente Ing. ANDRES MARCELO BATALLAS MORALES, para el cumplimiento de objetivos planteados.

DOS.- Acordar con los miembros de la compañía la búsqueda de estrategias adecuadas para el mejoramiento en la ejecución de actividades con el propósito de cumplir las metas propuestas.

TRES.- Aprobar los estados financieros del año 2015 presentados por la señorita Ingeniera Mónica Estefanía Tapia contadora de la compañía, que presentan la situación actual de la compañía y están correctamente elaborados.

Enseguida se declaró en receso la reunión con el objeto de elaborar la presente acta.

Media hora más tarde se reanudó la sesión y sometida el acta a consideración de la junta, ésta la aprobó por 400 votos, es decir por unanimidad.